



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

500064089002

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

TRASLADO CIVIL No. 011

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIA TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
1	500064089002-2017-00090	EJECUTIVO	CONGENTE	FELIX ARMANDO AGUDELO ROMAN	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO X TRES (3) DÍAS, ART. 466 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022
2	500064089002-2017-00089	EJECUTIVO	CONGENTE	CLAUDINA ORDOÑEZ RODRIGUEZ	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO X TRES (3) DÍAS, ART. 466 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022
3	500064089002-2019-00381	EJECUTIVO	URIEL JACINTO MORENO SANABRIA	DIEGO ANDRES NARVAEZ RODRIGUEZ Y OTRO	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO X TRES (3) DÍAS, ART. 466 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022
4	500064089002-2017-00213	EJECUTIVO	ISAURA QUEVEDO CHINGATE	YUDY FARLEY GOMEZ Y OTRO	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO X TRES (3) DÍAS, ART. 466 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022
5	500064089002-2021-00231	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA D.C.	LUIS EMILIO CAVIELES AGUILAR	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO X TRES (3) DÍAS, ART. 466 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022
6	500064089002-2019-00547	REIVINDICATORIO	LUZ ADRIANA GUTIERREZ SALGUERO	LILIA MARIA SALGUERO	SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE NULIDAD X TRES (3) DÍAS, ART. 101 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022
7	500064089002-2022-00127	EJECUTIVO	GLORIA MARLEIN MALDONADO DE TORRES	OFELIA ANDREA ROJAS CRUZ	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y APELACION X TRES (3) DIAS ART. 319 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022
8	500064089002-2021-00630	ACCION PUBLICIANA	DIEGO ALEXANDER SANABRIA MONROY	ALBA NELLY GARCIA	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y APELACION X TRES (3) DIAS ART. 319 C.G.P.	5/12/2022	7/12/2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL**

500064089002

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Acacias, Meta, en la fecha se fija el presente traslado en cartelera. Dentro del proceso relacionado, y de conformidad con la naturaleza del traslado queda a disposición de las partes a partir del día hábil siguiente de conformidad con lo establecido en el art. 110 del Código General del Proceso. Siendo las 07:00 a.m.


HEBER JOSE CRUZ LIZCANO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Acacias, Meta 02 de noviembre de 2022 en la fecha se desfija el presente traslado, después de haberse fijado por el término de Ley (1 día) en cartelera de conformidad con lo establecido en el art. 110 del Código General del Proceso. Siendo las 04:00 p.m.


HEBER JOSE CRUZ LIZCANO
Secretario